

Fecha: 28-05-2025
 Medio: El Día
 Supl. : El Día
 Tipo: Noticia general
 Título: **Trabajador muere en pique minero de Canela la tarde de este lunes**

Pág. : 11
 Cm2: 264,4

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

EQUIPO EL DÍA

Canela

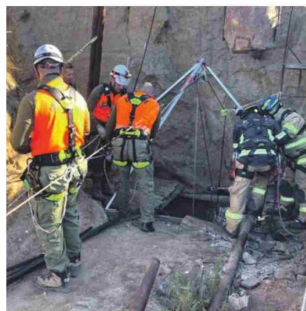
INVESTIGAN CAÍDA Y POSIBLE MANIPULACIÓN DE EXPLOSIVOS

Trabajador muere en pique minero de Canela la tarde de este lunes

La fiscalía de flagrancia de la Macrozona Norte instruyó diligencias especializadas a distintos organismos tras la muerte de un trabajador de 45 años ocurrida en un pique minero de la Faena Yuliett, en la comuna de Canela. El hecho, ocurrido este lunes 26 de mayo, habría involucrado la manipulación de explosivos y un posterior desprendimiento de rocas y tierra.

El fiscal (s) de flagrancia, José Cortés, encargó diligencias a la Brigada de Investigación Criminal de la PDI, al Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) de Carabineros, a Bomberos y al Servicio Médico Legal (SML), con el objetivo de esclarecer la causa de muerte y efectuar la autopsia correspondiente.

"Se busca determinar si el deceso fue producto de una caída, golpe con algún elemento, efectos de la explosión



CEDIDA

La fiscalía instruyó peritajes para esclarecer las causas del accidente, que incluyen desprendimiento de rocas y falta de oxígeno en la faena.

u otra causa", detalló el persecutor.

Desde SERNAGEOMIN, su director regional Sergio Araya lamentó el fallecimiento del trabajador e informó que un equipo de fiscalización se trasladó al sitio del suceso. "Iniciamos una

investigación que permita esclarecer las condiciones de seguridad y las causas del incidente", afirmó.

En tanto, el mayor Felipe Rozas, jefe del GOPE Coquimbo, explicó que el cuerpo fue recuperado pasadas las 10:20 horas de este martes, tras complejas maniobras de extracción debido a la inestabilidad del pique, presencia de agentes contaminantes y falta de oxígeno. La víctima habría caído desde una altura de 35 metros, falleciendo en el lugar. El cuerpo, en tanto, fue entregado al SML para los peritajes correspondientes.